

**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA**  
**UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**  
**(UMDI-SISAL)**

**LUGAR:** Sala de Juntas  
**FECHA:** Octubre 13 2010  
**HORA:** 15:00 horas

**I. LISTA DE ASISTENCIA**

Dr. Xavier Chiappa Carrara  
 Dr. Carlos Rosas Vázquez  
 Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés  
 Dra. María Patricia Guadarrama Chávez  
 M. en C. Arturo George Zamora

**II. ORDEN DEL DÍA**

1. Prórrogas de contrato de  
 Pedro Pablo Gallardo Espinosa  
 Joaquín Rodrigo Garza Pérez  
 Jorge Alberto López Rocha
2. Convocatoria Concurso de Oposición Abierto para Ingreso para el Dr. Pedro Pablo Gallardo Espinosa

**III. ACUERDOS**

- a. Información completa sobre proyectos de investigación vigentes (para el anteproyecto de presupuesto)
- b. Informe de los avances sobre encuesta de uso de las áreas de servicio (Coordinación de Investigación)
- c. Tablas de carga horaria anual
- d. Reporte disciplinario del Dr. Leonardo Ibarra y costo de reparación
- e. Solicitud de aceptación para realizar posdoctorado de D. Roberto Mioso
- f. Planeación y reconstrucción de áreas
- g. Presentación de la minuta de la Comisión de Seguridad e Higiene

**1. CONTRATACIONES EN LA MISMA CATEGORÍA Y NIVEL POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**a) PEDRO PABLO GALLARDO ESPINOSA**

Categoría y nivel equivalente a los de  
 Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo  
 A partir del 01 de noviembre de 2010 al 30 de abril de 2011  
 Área: **BIOLOGÍA MARINA**

**b) JOAQUÍN RODRIGO GARZA PÉREZ**

Categoría y nivel equivalente a los de  
 Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo  
 A partir del 01 de noviembre de 2010 al 31 de octubre de 2011  
 Área: **RECURSOS NATURALES**

- c) **JORGE ALBERTO LÓPEZ ROCHA**  
 Categoría y nivel equivalente a los de  
 Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo  
 A partir del 01 de noviembre de 2010 al 31 de octubre de 2011  
 Área: **RECURSOS NATURALES**

**ACUERDO:** El Consejo Académico decidió recomendar las prórrogas de contrato de Personal Académico por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM en los términos solicitados después de analizar los expedientes de los académicos arriba señalados. Asimismo verificó que su plan de trabajo para el periodo a contratar se apegue a los proyectos fijados por la dependencia así como las opiniones emitidas por los profesores responsables en relación a las labores desarrolladas por cada académico, que son favorables.

2. **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA INGRESO PARA UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO**
- a) **PEDRO PABLO GALLARDO ESPINOSA**  
 Categoría y nivel equivalente a los de  
 Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo  
 Área: **Acuacultura**

El Consejo Académico aprobó enviar al Consejo Técnico la propuesta para dar inicio a los trámites relacionados con la apertura del concurso abierto para ingreso.

### III. ACUERDOS

- a) El Consejo Académico acordó que la Coordinación de Investigación presente un análisis de la estructura organizativa vigente en la UMDI-Sisal, en cuanto a programas de investigación se refiere. Una vez que dicho análisis haya sido presentado al Consejo Académico, se evaluará la pertinencia de incorporar como programa institucional al de Soporte de Decisiones en Manejo y Conservación de Zonas Costeras (SODEMAC) cuyos integrantes son: M. en C. Héctor Cisneros, Dr. Gilberto Jerónimo, Dr. Jorge López Rocha, Dr. Rodrigo Garza Pérez y Dr. Rodolfo Rioja Nieto y su objetivo general es generar información basada en las condiciones ambientales y sociales de la zona costera para el soporte al establecimiento y evaluación de estrategias adecuadas de manejo y conservación.

El Consejo Académico recibió la información sobre los proyectos de investigación vigentes. En el marco del acuerdo concerniente al numeral III a), en la segunda quincena de noviembre el Dr. Rosas presentará un análisis detallado que permita hacer (en su caso) un replanteamiento de las líneas de investigación y generar nuevas propuestas. Esta información constituirá la base para adecuar el plan de desarrollo de la UMDI-Sisal para el próximo cuatrienio.



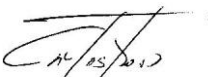


- b) El Consejo Académico sigue en espera de la encuesta de uso de las áreas de servicio (cuya responsabilidad recae en la Coordinación de Investigación). Esta información es urgente (ver acuerdos de marzo del 2010) a fin de estructurar la propuesta de modificación del formato para los informes de actividades y planes de trabajo de los técnicos académicos adscritos a la UMDI-Sisal.
- c) El Consejo Académico acordó aprobar las cargas horarias presentadas por la Coordinación de Docencia. Con base en esta información se anotará en los informes de actividades 2010 del personal académico el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en relación con el número de horas frente a grupo.

- d) El Consejo Académico revisó el punto de actitud disciplinaria del Dr. Leonardo Ibarra y el pago de reparación se hará con presupuesto propio de la unidad. El Consejo acuerda que es necesario que en los permisos de acceso se puntualice la hora específica de ingreso misma que se hará del conocimiento del personal de vigilancia.
- e) El Consejo Académico acordó aprobar la solicitud para que D. Roberto Mioso realice una estancia posdoctoral en la UMDI-Sisal. Sin embargo, se insiste en que deben seguirse los procedimientos acordados por el Consejo Académico en relación con éste y otros asuntos.
- f) El Consejo Académico toma conocimiento sobre los avances para la reconstrucción del área sinistrada, prioritaria para la UMDI-Sisal, así como sobre la gestión de recursos adicionales (unos 6.0 mdp) que presentará la Coordinación General para la construcción de nuevas áreas en el 2011:
1. Área experimental de pulpo
  2. Oficinas administrativas
  3. Adecuación área de nutrición
  4. Rampa para lanchas
  5. Bodega, almacén, taller
  6. Adecuación área de cómputo/servidores
  7. Cafetería
  8. Ampliación invernadero de peces
  9. Área de colecciones científicas
  10. Separación de las áreas de máquinas en los iglús
  11. Invernadero de plantas
  12. Encofrado de la red eléctrica y de voz y datos
- (nota: la numeración no es indicativa de la prioridad, salvo para el área de pulpo)

Una vez que se cumplan con los trámites de los permisos y trámites legales, comenzará la obra civil para la construcción de la Unidad Académica del Instituto de Ingeniería en Sisal (enero 2011) que incluye la reubicación de la caseta de bombas de agua de mar (ésta obra comenzará en noviembre de 2010).

- g) El Consejo Académico toma conocimiento sobre la minuta presentada por la Comisión de Seguridad e Higiene.

LA SESIÓN SE DIO POR CONCLUIDA A LAS 16:45

 <b>DR. F. XAVIER CHIAPPA CARRARA</b>	 <b>DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS</b>
 <b>DR. CARLOS ROSAS VÁZQUEZ</b>	 <b>DRA. M. PATRICIA GUÁDARRAMA CHÁVEZ</b>
 <b>M. EN C. ARTURO GEORGE ZAMORA</b>	